

Quito, julio 2 de 2015

Señores

LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.

Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

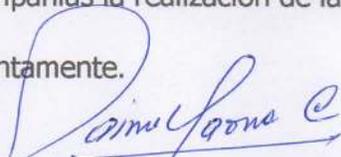
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 2 de julio de 2015, he procedido a transferir en favor de la señora Hilda Valeria Saona García, la nuda propiedad de cinco mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía **LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.**, junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida hasta la presente fecha.

Suscribo este documento junto con mi cónyuge, señora Hilda Germania García Pasquel, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil.

Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

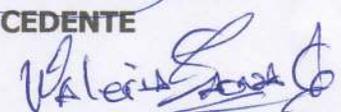
Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


Jaime Rodrigo Saona Cabezas

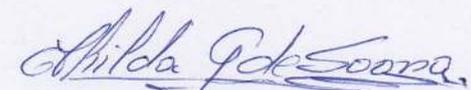
C.C.: 1702284413

CEDENTE


Hilda Valeria Saona García

C.C. 1710193168

CESIONARIA


Hilda Germania García Pasquel

C.C. 1701596973

CONYUGE

Quito, julio 2 de 2015

Señores

LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.

Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

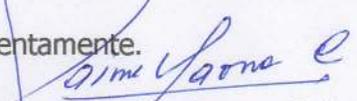
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 2 de julio de 2015, he procedido a transferir en favor de la señora Silvana Cristina Saona García, la nuda propiedad de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía **LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.**, junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida hasta la presente fecha.

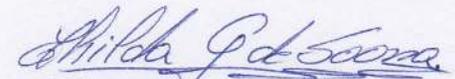
Suscribo este documento junto con mi cónyuge, señora Hilda Germania García Pasquel, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil.

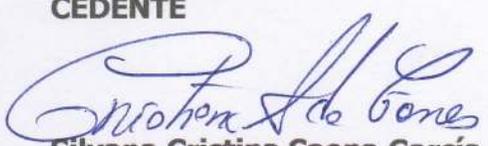
Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


Jaime Rodrigo Saona Cabezas
C.C.: 1702284413
CEDENTE


Hilda Germania García Pasquel
C.C. 1701596973
CONYUGE


Silvana Cristina Saona García
C.C. 1710193168
CESIONARIA

Quito, julio 2 de 2015

Señores

LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.

Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

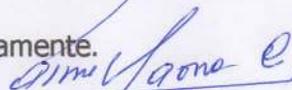
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 2 de julio de 2015, he procedido a transferir en favor de la señora María Dolores Saona García, la nuda propiedad de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía **LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.**, junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida hasta la presente fecha.

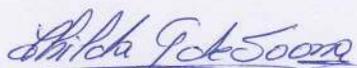
Suscribo este documento junto con mi cónyuge, señora Hilda Germania García Pasquel, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil.

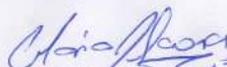
Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


Jaime Rodrigo Saona Cabezas
C.C.: 1702284413
CEDENTE


Hilda Germania García Pasquel
C.C. 1701596973
CONYUGE


María Dolores Saona García
C.C. 1710231117
CESIONARIA

Quito, julio 2 de 2015

Quito, julio 2 de 2015

Señores

LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.

Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

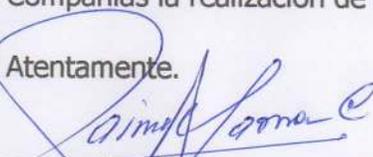
La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 2 de julio de 2015, he procedido a transferir en favor del señor Jaime Rodrigo Saona García, la nuda propiedad de cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía **LIRA LABORATORIOS INDUSTRIALES REPRESENTACIONES Y AGENCIAS S.A.**, junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida hasta la presente fecha.

Suscribo este documento junto con mi cónyuge, señora Hilda Germania García Pasquel, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código Civil.

Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por la cesionaria, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


Jaime Rodrigo Saona Cabezas
C.C.: 1702284413
CEDENTE


Jaime Rodrigo Saona García
C.C. 1712799954
CESIONARIA


Hilda Germania García Pasquel
C.C. 1701596973
CONYUGE